

CERTIFICADO

De conformidad con lo determinado en el Art. 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP, que indica la obligación de la entidad contratante de consultar en el Catálogo Electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios; se realizó la consulta en el catálogo electrónico del código **CPC 4612200117**, identificado para la **"ADQUISICIÓN DE CABLES FUERZA Y CONTROL DE USO MARINO PARA LA CORGAL, CORORO Y CORESM DEL PROYECTO ZEUS"**, verificando que el mismo, no es un código restringido, ni es parte del catálogo electrónico.

SERCOP Sistema Oficial de Contratación Pública 

Jueves 20 de Agosto del 2026 09:40 [\[Ingresar al Sistema\]](#)

»Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico

Digite el código CPC a buscar:

El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP CABLE ELECTRICO MARINO  CATÁLOGO ELECTRÓNICO [Volver al SOCE](#) [Iniciar sesión](#) [Órdenes de Compra Generadas 000.000.003.080.542](#)

[Volver](#)

No se encontraron elementos

Copyright © 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP CABLE MARINO  CATÁLOGO ELECTRÓNICO [Volver al SOCE](#) [Iniciar sesión](#) [Órdenes de Compra Generadas 000.000.003.080.543](#)

[Volver](#)

No se encontraron elementos

Copyright © 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

SERCOP CABLE  CATÁLOGO ELECTRÓNICO [Volver al SOCE](#) [Iniciar sesión](#) [Órdenes de Compra Generadas 000.000.003.080.550](#)

[Volver](#)

Buscar en:

- Leonorita Hospitalaria (2)
- HERRAJES 2024 (8)
- CABLES ELÉCTRICOS 2024 (288)

 Sin imagen disponible	 Sin imagen disponible	 Sin imagen disponible	 Sin imagen disponible	 Sin imagen disponible	 Sin imagen disponible
RETENCIÓN PREFORMADA PARA CABLE DE ALUMINIO 3/0	RETENCIÓN PREFORMADA PARA CABLE DE ALUMINIO 4/0	CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 KV...	CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 KV...	CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 KV...	CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 KV...
 Sin imagen disponible	 Sin imagen disponible	 Sin imagen disponible			
CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 KV...	CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 KV...	CABLE UNIPOLAR Cu AISLADO PARA MEDIO VOLTAJE 15 KV...			

[1](#) [2](#) [3](#) [4](#) [5](#)

Copyright © 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Conforme la revisión realizada en el catálogo electrónico se evidencia que con el término "cable" existe este bien disponible, sin embargo; conforme el documento INF-ZEU-291 INSTRUMENTO DE DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL ESTUDIO DE MERCADO PARA LA "ADQUISICIÓN DE CABLES DE FUERZA Y CONTROL DE USO MARINO PARA LA CORGAL, CORORO Y CORESM EL PROYECTO ZEUS" el requirente Ing. Christian Freire Vilema, quien elabora el mencionado documento indica lo siguiente:



MINISTERIO
DE DEFENSA
NACIONAL



ASTINAVE EP
ASTILLEROS NAVALES ECUATORIANOS



"...Los cables eléctricos requeridos corresponden a productos especializados para uso marino, destinados a sistemas de fuerza, control, instrumentación, puesta a tierra y comunicaciones de las unidades navales.

En el Catálogo Electrónico del SERCOP existen productos clasificados como cables eléctricos y asociados al CPC 4612200117, la coincidencia en la denominación o clasificación del bien no es técnicamente equivalente.

Los cables requeridos poseen características específicas de aplicación marina, tales como cumplimiento de normas IEC aplicables, aislamiento XLPE, cubierta LSZH, resistencia al aceite y al fuego, baja emisión de humo, libre de halógenos, temperaturas de operación de hasta 120 °C, conductores Clase 2 o Clase 5, malla de cobre y, según corresponda, características de apantallamiento y resistencia al fuego.

Los cables requeridos corresponden a bienes especializados de uso marino, cuyas características técnicas y condiciones de operación difieren de los cables eléctricos de uso general disponibles en el Catálogo Electrónico..."

En base a lo arriba descrito, el bien que se encuentra catalogado con el término "cable" no cumple con las especificaciones técnicas requeridas por el área requirente.

Dado y firmado, en la ciudad de Guayaquil, al 20 de agosto de 2026.

Atentamente,

Lic. Ma. Fernanda Carrasco Avilés
EJECUTIVA DE CONTRATACIONES 3



EL NUEVO
ECUADOR